



REGISTRO DE PRODUCCIÓN ACADÉMICA 2022

Con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas institucionales que establecen metas anuales sobre la producción científica de calidad, la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados

SOLICITA

A los profesores de tiempo completo, adscritos a las diferentes Facultades, Institutos o Centros de Investigación, Centros Universitarios UAEM, Unidades Académicas Profesionales de la UAEM y Planteles de la Escuela Preparatoria, reportar la producción académica/científica que han generado durante el presente año derivada o no de proyectos de investigación.

La producción que se deberá de reportar es **producción académica concluida y publicada con fecha del 2022.**

El envío de esta información deberá realizarse en línea, en el módulo “*Productos*” de la plataforma del CVU Universitario (<http://148.215.126.225/cvu/>).

La fecha límite de registro será el 15 de noviembre del presente año.

Es necesario anexar las evidencias correspondientes de cada producto académico, mismas que son necesarias para avalarse institucionalmente y deberán contar con las siguientes características:

Producción para reportar	Documentos para integrar en archivos electrónico (Cada una de las siguientes evidencias deben de anexarse en el sistema en archivos separados en formato PDF)
Libros publicados	Portada, página legal, ISBN, índice.
Capítulos de libro publicados	Portada, página legal, ISBN, índice, primera hoja del capítulo de libro.
Artículos publicados en revistas indizadas	Portada de la revista en la que se publicó, ISSN, 1ª hoja del artículo e indizaciones con las que cuenta la revista.
Tesis concluidas	Portada, acta de evaluación, el nombramiento como director de tesis.
Ponencias presentadas	Constancia de la ponencia presentada con el nombre del evento, lugar, fecha, nombre del autor (es) y título del trabajo, así como las firmas y sellos correspondientes.
Memorias en extenso	Portada del libro o revista de memorias (año, volumen y número), Índice, 1ª hoja de la memoria, ISBN o ISSN.
Cartel Poster presentados	Constancia del trabajo presentado con el nombre del evento, lugar, fecha, nombre del autor (es) y título del trabajo, así como las firmas y sellos correspondientes.
Instrumentos de Propiedad Industrial	Constancia de solicitud de registro.





Universidad Autónoma
del Estado de México

SIEA

Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados

Para realizar esta actividad, es necesario revisar y atender las indicaciones de la Guía para el registro de la producción académica, la cual puede encontrar en el enlace, cabe mencionar que todos los registros deben de cerrarse para ser validados:

[https://siea.uaemex.mx/images/investigacion/guias-y-manuales/pdf/Guia captura de produccion academica.pdf](https://siea.uaemex.mx/images/investigacion/guias-y-manuales/pdf/Guia%20captura%20de%20produccion%20academica.pdf)

Es necesario señalar que **esta información derivará en las estadísticas que se verán reflejadas tanto en los avances del Plan Rector de Desarrollo Institucional, como en el Plan de Desarrollo de los espacios académicos.** Por ello, es necesario incorporar la producción completa en la plataforma indicada del Sistema de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (*CVU Universitario*). **Una vez validados los productos, no será posible su reapertura.**

De no contar con sus claves de acceso al CVU o en caso de requerir mayor información, favor de comunicarse a la Dirección de Investigación con:

Mtra. Azucena Hurtado Cid

Teléfono: 722 226 2300 extensiones 11546, Correo electrónico: proyuaem_siea@uaemex.mx

Lic. Elizabeth Toledano García

Teléfono: 722 226 2300 extensiones 11543, Correo electrónico: ev.proyectosuaem1@gmail.com

Doctora en Ciencias Sociales
Martha Patricia Zarza Delgado
Secretaría de Investigación y Estudios
Avanzados

Doctor en Urbanismo
Juan Roberto Calderón Maya
Director de Investigación

